

y no habiendo mas asuntos de que tratar,
se levanta la presente sesión que firman los
reunidos conmigo, de que certifico.



[Handwritten signatures and initials, including 'García', 'García', 'García', 'García', and 'García', are written over the stamp and the text above.]

SESION ORDINARIA DEL DIA 22 DE DICIEMBRE DE 1.978

En la Casa Consistorial de San Quirze del Vallès, a veintidos de Diciembre de mil novecientos setenta y ocho, y siendo la hora señalada se reúnen los Sres. D. Francisco Vivé Fabres, D. Rafael Gatell Belfou, D. José Solé Folch, D. Juan Jorret Ferrer y D. Valentín Vidal Morera, habiendo excusado debidamente su asistencia los concejales D. Alfredo Pinyol Senz, D. José Codina Jume, D. Juan Capdevila Hany y D. Antonio Mesquart Vidal, al objeto de celebrar sesión ordinaria de primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. José Samé Fayula, asistido del inscrito Secretario habilitado Dña. Elvira Sanchez.

Se dio lectura del borrador del acta de la sesión anterior, que se aprobó y autorizó por unanimidad.

Se dio cuenta de la correspondencia recibida y despachada, así como de las disposiciones más importantes de los Boletines Oficiales.

ARQUEO DE CATA MES NOVIEMBRE

Se dio cuenta del arqueo de Caja del mes

de Noviembre que arroja el siguiente resultado

Existencia del Presup. Ordinario	24.532.313
Existencia Presp. Extraordinario	1.006.408
Por el Presupuesto	25.538.721
Existencia V. Independiente Met.	1.293.256
	145.241
<u>Clasificación de la Existencia</u>	<u>26.977.218</u>

EXPEDIENTES SUPLEMENTO DE CREDITO Y HABILITACION

Por Secretaría se dió cuenta al Comisario que el principal objeto de la sesión, era dar cuenta de que habían transcurrido los plazos de exposición al público de los Expedientes de Suplemento y Habilitación de Crédito aprobados en sesión plenaria de fecha 25 de Noviembre último, sin que durante los mismos se hubieran presentado reclamaciones por lo que debía procederse a la remisión urgente de los mismos al Servicio de Inspección y Presupuesto, para su aprobación.

Los asuntos se dieron por enterados y conformes.

ASUNTOS DIVERSOS

ESCRITO COMISARIA DE AGUAS DEL PIRINEO ORIENTAL

Se dió cuenta del escrito remitido por la Comisaria de Aguas del Pirineo Oriental de Barcelona, en el que en síntesis comunican la DENEGACION a la solicitud formulada por Consorcio de Abastecimiento de Agua del Río Lobregat S.A. para concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales del Río Lobregat, no autorizándose la subrogación de los Ayuntamientos.

Iguualmente se dá cuenta de la documentación presentada por el Consorcio a efectos de for-

unular la reclamación en grupo de todos los Ayuntamiento.

Dada lectura de toda la documentación el Consistorio acuerda por unanimidad solicitar informe al abogado asesor, antes de cursar la reclamación.

ASUNTO CLUB PILOTA A MA

Se dio cuenta de la cota de gastos presentada por el Club Pilota a Ma Sant Quirze, devengada en fecha 3 de junio ppdo. en la celebración de los XXV años de la fundación de la Entidad, acordándose por unanimidad abonar el importe de 24.000 ptas. con cargo al presupuesto 1978, a satisfacer en el mes de Enero 1979.

PRESUPUESTO COLUMNAS PUBLICIDAD

Habiéndose dado cuenta del presupuesto presentado por S. Fabrés, para el suministro de 32 tubos de barniz de 1x1 para construcción de las columnas de publicidad a instalar en el municipio, por los acuerdos se acuerda la adquisición de 24 tubos, por un importe total de 48.000 ptas.

ASUNTO INCENDIOS FORESTALES

Se dio cuenta de los oficios cursados al jefe del Cuartel de Bomberos de Sabadell, al jefe del Departamento Forestal de ICONA y al jefe del Departamento Forestal de la Generalitat de Catalunya, con referencia a los incendios forestales acaecidos en este término municipal los días 28-29 y 30 de Noviembre último, con referencia a las solicitudes formuladas por los Comité Locales de los Partidos Políticos PSUC y CDC, dándose los acuerdos por enterados y conformes.

Tramitado y como consecuencia del escrito presentado en fecha 1 de los corrientes por los representantes políticos mencionados, se acordó

por los reunidos adoptar el siguiente acuerdo:

"Ante la solicitud formulada por los representantes políticos de los partidos PSUC y CDC en esta localidad, en la reunión celebrada en fecha 1 de Diciembre actual, para tratar de adoptar las medidas oportunas a fin de que no se sigan sucediendo los incendios forestales que acaecieron en fechas 28-29 y 30 de Noviembre ppdo. en la que solicitaban que este Ayuntamiento adoptara el acuerdo de "REPLANTEAMIENTO DE LOS PLANES PARCIALES AFECTADOS"

Por los reunidos se acuerda por unanimidad comunicar a los solicitantes lo siguiente:

"Los Planes Parciales de Ordenación Urbana, una vez aprobados definitivamente, tienen vigencia indefinida, según precepta el artículo 45 de la vigente Ley del Suelo (Texto Refundido) y el artículo 154 del Reglamento de Planeamiento. Además según los artículos 56 y 57 de la vigente Ley del Suelo, ya citada, los planes son inmediatamente ejecutivos una vez publicada su aprobación definitiva, quedando obligada la administración, al igual que los particulares, a su cumplimiento, bajo pena de incurrir en responsabilidad a tenor de lo dicho lo previsto en el Reglamento de Disciplina Urbanística. Consecuentemente, no puede alterarse la zonificación de los planes parciales sino en los supuestos previstos en la ley, por lo que los Ayuntamientos no pueden alterar a su antojo las previsiones del planeamiento, bajo pena de incurrir en responsabilidad, que puede ser extensiva a nivel personal a los miembros de la Corporación que votasen favorablemente el acuerdo ilegal.

Por todo ello y de acuerdo con lo dispuesto en la vigente Ley del Suelo, no procede adoptar

el acuerdo solicitado por los comités locales del PSUC y CDC.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Por el Concejal de Obras Sr. Vivé, se propone confeccionar unas actas para paralización y comprobación de obras y constataciones, las cuales utilizará el quincenario Municipal para mejor funcionamiento del departamento de licencias de obras, por los acuerdos se presta total conformidad.

Por el Concejal de Cultura Sr. Gatell se pone en conocimiento del Consistorio que está efectuando las averiguaciones correspondientes a la Delegación de Educación y Ciencia, sobre traslado de material escolar de que disponían las Escuelas Nacionales de esta localidad, material que era sobrante, pero que se tenía almacenado.

Por el Concejal de Deportes Sr. Vidal, se manifiesta que la Organización de la Cabalgata de Reyes se está efectuando como todos los años y que por parte de las oficinas municipales deberán cursarse los papeletas a los establecimientos comerciales de colaboración económica voluntaria.

Iguualmente se solicita un trofeo para el campeonato de PING-PONG que efectúa el Centro Parroquial, el cual es concedido.

Asimismo informa sobre un presupuesto presentado por Castells para la instalación de puntas metálicas en el campo de fútbol, acordándose por los acuerdos dejarlo pendiente de aprobación hasta efectuar diversas aclaraciones en cuanto a su forma e instalación.

Por el Sr. Sarrié se pone en conocimiento del Consistorio, que en reunión celebrada con algunos

de los miembros de la Sociedad de Cazadores local, entre diversos puntos tratados, se manifestó por la mencionada Entidad que siempre que se organicen pruebas deportivas en las inmediaciones del coto de caza, se tenga a bien comunicarlo, a efectos de evitar posibles incidentes, los acuerdos se dan por entrados y por Secretaría se toma debida nota.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la presente acta de la sesión, que firman los acudidos conmigo, el infrascrito Secretario de



[Handwritten signatures and initials over the stamp and text]
Fco. Gomis
Juan Joriet
Alfredo Puig
Valentín Vidal
José Solé Folch
Antonio Mesquart
Cap. Diego Vidal
Juan Capdevila
Hans

SESION ORDINARIA DEL DIA 3 DE FEBRERO 1979

En la Casa Consistorial de San Quirze del Valles, a tres de Febrero de mil novecientos setenta y nueve, siendo la hora señalada, se reunen los Sres. D. Francisco Vivé Fabre, D. Rafael Gatell Sellaru, D. Juan Joriet Ferrer, D. Alfredo Puig Puig, D. Valentín Vidal Ullera, D. José Codina Jume, habiendo excusado su asistencia los Concejales D. José Solé Folch, D. Antonio Mesquart (Cap) Diego Vidal y D. Juan Capdevila Hans, al objeto de celebrar sesión ordinaria de primera convocatoria bajo la Presidencia del Sr.